

El Guadalete.

El deslinde de las cañadas.

Así como hemos censurado, quizás no con toda la dureza que merece, la gestión administrativa de los representantes del caciquismo en el Ayuntamiento, debemos hacer justicia á un concejal que durante el desastroso período aludido, ha realizado la única labor meritoria que puede aducirse en su favor. Nos referimos al Teniente de Alcalde, Presidente de la Comisión de Policía rural, D. José Primo de Rivera, quien ha acometido resueltamente, con entereza digna de ser secundada, la empresa de restablecer el deslinde de las cañadas del término, detentadas en su mayor parte por la codicia ó la ignorancia de los propietarios, toleradas por el abandono tradicional en este punto de los Ayuntamientos que se han sucedido desde larga fecha.

El Sr. Primo de Rivera, que fué el único concejal que se negó á presidir un colegio electoral en las pasadas elecciones, por no prestarse á contribuir al falseamiento de la Ley que se preparaba, merece por su rectitud y constancia al proceder al deslinde de las cañadas, un caluroso aplauso de todas las personas imparciales.

En el corto tiempo que ha ocupado la presidencia de la Comisión de policía rural, ha llevado á cabo el Sr. Primo de Rivera los siguientes deslindes:

El del realengo del Pozo de la Estera; rescatando doce aranzadas que estaban detentadas.

Del realengo del Pozo de la Víbora; cinco aranzadas.

Cañada de la pasada de Medina; noventa y una aranzadas y tres cuartas.

Cañadas de Guadabajaque y de la Loba; cuarenta aranzadas.

Cañada de las Mesas de Santiago; diez aranzadas.

Es decir que se han rescatado 158 $\frac{3}{4}$ aranzadas para las cañadas del término.

Además, la importante Cañada del Carrillo, que se encontraba detentada en toda su longitud, hasta el punto de que en muchos sitios no llegaba su anchura apenas á doce varas, debiendo tener sesenta y cuatro, ha sido también completamente deslindada, gracias á los trabajos del Sr. Primo de Rivera, quien cumpliendo con las Ordenanzas municipales, ha hecho que los propietarios de ochenta y siete pozos que carecían de brocales, los hayan construido, evitándose así los accidentes en personas y ganados, á que aquel descuido daba lugar.

Debe también mencionarse á su favor, el descubrimiento de la ocultación de más de dos mil aranzadas de marismas en el sitio llamado *Las Mesas*, que perte-

necen al Municipio y están abandonadas hace tiempo.

A quien sepa ó suponga los obstáculos é inconvenientes que el Sr. Primo de Rivera ha tenido que allanar y vencer para lograr tal resultado, no podrá ocultarse la meritoria labor de ese digno concejal que ha sabido cumplir con su deber.

Pero la obra realizada no es más que el comienzo, y el ejemplo del Sr. Primo de Rivera deberá ser seguido por todos los que le sucedan en su puesto, pues sólo así se podrá completar la restauración de las cañadas que con escándalo de todo el mundo se encuentran detentadas en el extenso término rural de nuestra ciudad.

En prueba de imparcialidad nos complacemos en reconocer la beneficiosa labor y recta intención del Sr. Primo de Rivera, digna de ser secundada y seguida.

La semana en la Bolsa.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Continúa apareciendo considerablemente recargada la situación del mercado bursátil madrileño, por efecto de los altos cambios actuales y apesar de las ofertas del principal signo de la Deuda pública, que tanto abundan.

Nótase la realización de muchas posiciones alcistas, en perspectiva de la fuerte doble que media entre la liquidación y el próximo.

A medida que suben los cambios va reduciéndose el círculo de operaciones, cuyo número é importancia se limitan por falta de mercado.

No ha habido durante la semana ningún entusiasmo por el alza. Todos los especuladores se retraen esperando que se corte el cupón del Interior para ver lo que ocurre al día siguiente de la liquidación. En general ha habido mucha pesadez y escaso movimiento.

El interior á fin de mes no pudo rebasar el cambio de 77'85 y con tendencia á la baja ha cerrado á 79'77.

El próximo, ofrece un report de 23 céntimos y se acomoda á la pasiva de la liquidación.

El contado se ofrece á 79'70, concertándose algunas operaciones á 79'65.

Los títulos se presentan más animados, alcanzando 10 céntimos de sobreprecio con relación á la partida.

El amortizable ha ganado 20 céntimos, cotizándose entre 98'80 y 99 por 100, que es el precio á que cierran los títulos de series inferiores.

El Banco de España vuelve á cotizar en bajo sus acciones, después de varias alternativas que revelan el estado de incertidumbre respecto á esta clase de valores: último precio de cierre, 427.

El Banco Hipotecario aparece muy firme y queda á 208.

Los Tabacos, han perdido dos enteros con demanda á 393'50 y oferta á 392.

Las Azucareras, preferentes bajan desde 77 á 75'50 y permanecen invariables las ordinarias.

Los francos han oscilado con tendencia á la baja, pero vuelven á sus posiciones quedando á 30'60.

Las libras á 32'86.

El exterior español en París se muestra resistente, apesar de las acostumbradas realizaciones de fin de mes cerrando á 94'67.

JOSÉ M. DE AREVALO.

DESPUÉS DE LA GUERRA.

LA DEUDA RUSA.

El profesor Migouline, en el *Slovo*, ha publicado un artículo tratando de averiguar el dinero que ha costado á Rusia su guerra con el Japón.

Hasta que se publique el informe de la comisión de Hacienda de 1905, no

será posible calcular con exactitud el total de los gastos; pero los diferentes empréstitos contratados desde el principio de la lucha y las cifras publicadas oficialmente el año último permiten hacer cálculos bastante aproximados.

En 1904, Rusia adquirió por medio de empréstitos la cantidad de 432 millones de rublos. Hasta 31 de Diciembre de ese año, la guerra había costado 621 millones de rublos; y el gobierno tenía á su disposición, al empezar el año 1905, una reserva líquida de 245 millones.

Desde entonces se han realizado los siguientes empréstitos:

Uno exterior de 250 millones, al 4 por 100, que se cotizó al tipo 92 y produjo 231.500.000 rublos; otro de billetes de la Tesorería imperial, de 200 millones; y, en fin, dos emisiones interiores al 5 por 100 de 200 millones cada una. Todas estas operaciones proporcionaron al gobierno en conjunto, 775 millones de rublos, que con los 245 millones que había en 1.º de Enero y los gastos de 1904, arrojan un total de gastos de guerra de 1.642 millones de rublos, próximamente 4.351 millones y medio de francos.

Esta cantidad no representa sino el coste de las operaciones hasta la conclusión de la conferencia de Portsmouth. Para pagar ciertas indemnizaciones y repatriar el ejército de Linievitch, harán falta nuevos empréstitos.

Actualmente la Deuda nacional rusa que era en vísperas de la guerra de 6.652 millones de rublos, se ha elevado á 7.933 millones; es decir, más de 2.000 millones de francos; y la cantidad que para su entretenimiento habrá que presuponer anualmente, será de 352 millones de rublos; es decir, cerca de 1.000 millones de francos, en vez de 289 millones de rublos que antes suponía.

Si á este enorme gasto se añade el indispensable de reconstruir la escuadra y reemplazar el material de guerra perdido, y el no menor de reponer las pérdidas causadas por la revolución, se comprenderá las extraordinarias dificultades con que ha de luchar Rusia antes de ver nivelado su presupuesto.

Desde San Petersburgo.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

SUMARIO: En vísperas de elecciones.—Indiferencia popular.—Tumultos y motines.

Pronto llegará la época en que deban celebrarse las elecciones para constituir un simulacro de representación nacional. El país no parece dispuesto á tomar en serio el mítico y desconcertado ensayo. Por otra parte, el gobierno imperial apenas se cuida de facilitar medios para que la farsa resulte en apariencia diestramente ejecutada.

En muchas provincias del imperio se aplica con rigor toda la severidad de un régimen de estado de sitio.

Pero al fin los altos consejeros del Czar han caído en la cuenta de que conviene alajar la cuerda cuando se acercan los momentos solemnes. Un ukase que acaba de ser publicado concede las libertades de reunión y de pensamiento manifestado oralmente ó por medio de la prensa. Queda en puerta otro ukase prohibiendo las detenciones arbitrarias. Mucho trabajo ha de costarles desprenderse del más importante resorte disponible para el abuso del poder. Hay que tomar algunas medidas adecuadas al intento de que la arbitrariedad pueda impunemente realizarse después, lo mismo que se realizaba antes de ser prohibida.

Bien se deja ver que la libertad de la prensa no existe, apesar del reciente ukase, porque aun tiene el ministro del Interior la atribución de suspender los periódicos cuando lo estime oportuno.

El conde Solky, trata de proponer al emperador que cese este arbitrio ministerial durante el período de las elecciones. En tal sentido se ha inspirado el discurso de Boulguigné ante la asamblea de mariscales de la nobleza.

Para formar idea de la indiferencia con que mira el pueblo este aparato de régimen constitucional, basta detenerse ante la consideración de lo que ocurre en Odesa.

Son 7.000 los habitantes capaces para figurar como electores; pero solo 115 han acudido á solicitar su inscripción en las listas.

En la futura asamblea habrá un representante por cada suma de votos 520.000. Presume el municipio que una elección verificada en estas condiciones, ha de dar un resultado negativo. Por esto pide el derecho de elegir más representantes; pero el gobierno niega la concesión.

Por otra parte, la campaña electoral es imposible en el estado de sitio. Otro tanto acontece en Kiel, Karhof y generalmente en todas las provincias donde surgen frecuentemente conflictos entre la fuerza armada y las enormes masas populares. Los comisarios de policía detienen á los perturbadores, pero se ven obligados al ímpetu de la multitud Intervienen los cosacos y estos son rechazados á pedradas. Más de 400 personas con inclusión de todos los individuos de una sociedad revolucionaria han sido reducidos á prisión. Practícanse registros de domicilios y de documentos; y las severas medidas de prevención resultan ineficaces porque se halla medio de burlar la vigilancia utilizando bombas explosivas bajo la forma de pelotas dispuestas aparentemente para que sirvan de juguete á los niños.

Entre tanto las huelgas se multiplican con objeto de suscitar graves perturbaciones de orden público. Ciérranse muchas fábricas por falta de combustible y la paralización del trabajo es causa de tumultos.

Este es el cuadro que presenta Rusia en vísperas de elecciones para constituir el artefacto del régimen representativo.

RUHOFF.

San Petersburgo 20 Spbre., 1905.

De industria y comercio.

El malestar económico que se traduce por el quebranto de la moneda española en el cambio internacional, reconoce por una de sus principales causas la falta de armonía entre la industria y el comercio, ó la injustificada preferencia tanto en favor de la producción nacional como en sentido libre-cambista.

Hállase pendiente el arreglo arancelario, y es preciso acopiar datos que sirvan de base para soluciones aceptables.

Con este objeto, acaba de publicarse en la *Gaceta* una Real Orden, cuya parte dispositiva es como sigue:

1.º. Que se invite á los productores y fabricantes españoles y á los particulares y sociedades que se ocupen en la reforma arancelaria, para que antes de la conclusión del próximo mes de Octubre remitan á esa secretaría los datos referentes al coste de producción en España de aquellas manufacturas que les interesen para que dichos datos puedan tenerse en cuenta en los estudios que este ministerio realiza; y

2.º. Que para lograr que estos trabajos surtan los efectos convenientes, es necesario que se expongan detalladamente, consignando con separación.

a) Cantidad, coste á pié de fábrica y origen de las materias empleadas en la fabricación, consignando si tiene ventajas ó desventajas la adquisición de las nacionales sobre las extranjeras, y por qué causas.

b) Coste de la mano de obra necesaria para la producción, indicando el número de obreros y capataces empleados y sus jornales ó su remuneración, si el trabajo se hace á destajo, y los gastos que representa la dirección y vigilancia de los talleres.

c) Capital fijo y flotante empleado en la industria ó labor de que se trate, valor de la maquinaria, terrenos y edificios explotados, amortización que se

conceptúe necesaria y gastos generales de la industria ó cultivo.

d) Cifras de producción de los artículos elaborados ó obtenidos, su coste á pié de fábrica, ó en el sitio de la producción, por unidad de cuenta, peso ó medidas; precios de venta, plazos para los pagos y descuentos, etc; y

e) Cualquiera otra noticia que la ilustración de los informantes estime necesaria para la más perfecta inteligencia del asunto.

De la exactitud con que se lleve á efecto esta información depende el acierto para estipular las concesiones recíprocas en los tratados de comercio que en breve han de negociarse con varios países de Europa y América.

El interés nacional exige que se protejan aquellas industrias cuyo desarrollo permita la competencia con las similares del extranjero. Por el contrario, debe facilitarse la introducción de productos que en España solo se obtienen á costa de grandes sacrificios.

Hay que conciliar los injustificados antagonismos tomando por norma de conducta un procedimiento oportunista.

SIXTO REINOSA.

REUNIÓN DE ALCALDES

EN CÁDIZ.

El impuesto de las harinas.—Instancia al gobierno.—Otros acuerdos.

(Del *Diario de Cádiz*.)

Cuando ayer por la mañana terminó la elección de senadores, se celebró en la Diputación una reunión de Alcaldes de la Provincia, al objeto que luego se detallará.

Asistieron el Alcalde de Jerez que era el iniciador, D. Julio González Hontoria, asistiendo ó estando representados los de Cádiz, La Línea, Grazalema, Rota, Algodonales, Olvera, Villalengua, Alcalá del Valle, Alcalá de los Gazules, Ubrique, Setenil, El Gastor, Torre Alháuquime, Los Barrios, Sanlúcar de Barrameda, Trebujena, Puerto de Santa María, San Fernando, Puerto Real, Chipiona, Jimena, San Roque, Chiclana y otros.

El iniciador de la reunión Sr. González Hontoria, celebró entrevista con el Alcalde de Cádiz, Sr. Aramburu (don Juan), antes de émppezar el acto.

El Sr. González Hontoria empezó por dar gracias á los congregados por haber concurrido á su llamamiento. Todos—dijo—los que somos Presidentes de Ayuntamientos estamos interesados en que la vida de estos pueda normalizarse.

Desde que por el desdichado plan, del que fué ministro de Hacienda don Guillermo Osma, se suprimió el impuesto del trigo y las harinas, los Municipios han visto mermados los ingresos en cantidades respetables: en Jerez se ha dejado de cobrar 160.000 pesetas, y esto no ha beneficiado en nada á los consumidores: el pobre y el rico siguen pagando el pan al mismo precio, y en cambio la Corporación Municipal se ve privada de emprender obras y mejoras que beneficien á la clase jornalera.

Habló luego de la peseta por habitante que se paga por alcohol, censurando este impuesto.

Manifestó el Sr. González Hontoria que deseaba escuchar la opinión de los presentes, á ver si había unanimidad de criterio para que vuelva el primero de los impuestos citados y se suprima el segundo.

El Alcalde de Cádiz D. Juan de Aramburu, tuvo elogios para las iniciativas plausibles del Sr. González Hontoria, expresando que la idea de éste, es seguramente la de todos los Alcaldes de España; porque todos como el de Jerez y como él deben estar y estarán en administrar bien, lo cual no

es posible con la supresión del impuesto de las harinas que quitó a los Municipios un ingreso considerable, sin beneficio de los consumidores; fué un error de un Ministro que debe subsanarse, en beneficio general.

El municipio de Cádiz deja de percibir por las harinas más de 80.000 pesetas, y esto dificulta la marcha administrativa.

Entiende que debe realizarse una acción colectiva para que se alcance una solución favorable.

Hablaron otros varios alcaldes en el mismo sentido.

Se nombró una comisión ejecutiva formada por los alcaldes de Cádiz, Jerez, San Fernando, Puerto de Santa María, Puerto Real, Sanlúcar de Barrameda, Medina Sidonia y Arcos.

El Sr. González Hontoria, iniciador del pensamiento y el que convocó la reunión, propuso que el presidente de dicha comisión sea el alcalde de Cádiz, por ser el de la capital de la provincia y por los prestigios que reúne don Juan de Aramburu: así se acordó por unanimidad.

Adoptáronse además los siguientes acuerdos:

Dirigir una exposición al Gobierno, que firmará la expresada comisión en nombre de todos los alcaldes.

Telegrafiar al terminar el acto a los Sres. Ministros de Hacienda y de la Gobernación, interesándole favorable solución del asunto.

Enviar circular a los alcaldes de las capitales de provincia de toda España, para que ellos a su vez se dirijan a los pueblos recabando adhesión y apoyo al pensamiento.

Solicitar el apoyo de la prensa, siempre solicita a favorecer los intereses generales.

Que una comisión visite al Sr. Gobernador para darle cuenta de los acuerdos adoptados y pedirle apoyo cerca del Gobierno.

En la reunión hubo verdadero entusiasmo y el Sr. González Hontoria fué muy felicitado, demostrando todos deseos de que el pensamiento prospere en bien de los Municipios y por tanto de sus administrados.

He aquí copia de los telegramas que se enviaron:

"Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación:

Celebrada reunión de todos los alcaldes provincia para recabar Gobierno el restablecimiento derechos sobre trigo y harinas que saque a Municipios de angustiosa situación presente, rogámosle interese Sr. Ministro Hacienda solución favorable a exposición que en breve elevaremos.

Le saludan en nombre de todos el Alcalde de Cádiz, Juan A. Aramburu.—Alcalde de Jerez, Julio González Hontoria."

"Excmo. Sr. Ministro Hacienda:

Reunidos esta capital todos los Alcaldes provincia para tratar angustiosa situación económica que atraviesan los Municipios, reconocieron como principal causa la supresión recargos trigo y harinas e impuesto de peseta por habitante sobre consumo alcoholes, y acordaron elevar V. E. respetuosa exposición solicitando el restablecimiento de los primeros en la parte que a los Municipios afecta y supresión del segundo, incluyéndole en la reforma de los alcoholes.

Rogamos a V. E. se digne tenerlo en cuenta y atender un ruego que beneficiará eficazmente Hacienda municipal.

Le saludan respetuosamente en nombre de todos, el Alcalde de Cádiz, Juan A. Aramburu.—Alcalde de Jerez, Julio González Hontoria."

FERNANDO POO

Su situación política y económica.

V

Lo someramente indicado en los artículos precedentes, entendemos que es ya bastante para que se pueda formar concepto de nuestras escasas aptitudes colonizadoras y para reconocer con pena que Fernando Poo sigue siendo, como en los tiempos que visitó Stanley la isla, la "joya del Océano," la "joya en bruto que España no se toma el trabajo de pulimentar."

En cuanto a la situación geográfica, como se ve, no la hay más ventajosa en aquellas latitudes. Es la llave del río Níger, la arteria más extensa del África central, y el camino realmente más

directo por donde puede penetrar en el interior del continente africano el comercio europeo.

Respecto a la salubridad, ya he dicho que la parte más malsana, la zona baja que da cara a la desembocadura de los caudalosos ríos del continente, es susceptible de una notable mejora, realizable en muy breve tiempo y con poquísimo dinero, y que en cambio tiene la isla mesetas hermosas, valles deliciosísimos donde se disfruta el clima europeo, y son desconocidas las fiebres y las enfermedades infecciosas. Paraje considerado con razón por un famoso médico que ha residido muchos años en el África ecuatorial, el doctor Daniell, como "una joya de inmenso valor para los convalecientes, porque no tan sólo —dice— los rescata de una muerte prematura, sino que los restablece muy en breve a las ocupaciones de la vida ordinaria."

Tocante a la feracidad del suelo, convienen unánimemente cuantos conocen la colonia, lo mismo españoles que extranjeros, que está aqñel estratificado de tal conformidad que se siente ansioso de fecundizar, que es, según la expresión acertada de un exgobernador de la colonia, "como un huevo de oro puesto por la naturaleza en aquel lugar del mundo, y que sólo espera el ave protectora que lo cubra y dé calor."

Persona perita, el Sr. Vázquez Zafra, que formó parte de la comisión regia encargada de la delimitación de los territorios del Muni, en el notable informe que dirigió al Gobierno, al hablar de Fernando Poo dice: "En cuanto a la fertilidad de la isla, cuanto se diga es poco: granos de maíz plantados un Lunes por la noche, el Viernes por la mañana tienen cinco pulgadas sobre el nivel del suelo." Ejemplo que completa un ilustrado jefe de estado mayor, D. Eladio López Vilches, en una luminosa memoria, también dirigida al Gobierno, diciendo: "De la potencia productiva de aquel suelo basáltico, voy a presentar un cálculo que es el que sirve de base a los plantadores. En demontar y sembrar una finca se invierten, por ejemplo, 10.000 duros. Durante cuatro años se gasta en ella a razón de 2.000 duros anuales. Al quinto año la finca produce lo suficiente para costear sus gastos, y al final del octavo año, cuando la propiedad ha entrado ya en pleno período de actividad, la finca renta, libre de gastos, 18.000 duros anuales, es decir, la suma íntegra de todo cuanto se invirtió en ella durante los cinco primeros años, y que constituye ya la renta líquida que el propietario percibirá anualmente como premio de su trabajo." ¿Hay nada más rico? ¿Hay escomarca agrícola más fértil en el mundo?

Aparte de la gran riqueza de maderas, como chicaranda, noguera, doradillo, caoba blanca y gris, olmo, cedro, bocapí, guayacán, palo de hierro, morera, ceiba, calabó, ébano negro y mulato, cañas de Indias y bravas, bambú, bejuco, banano y otras que pueblan los bosques, y que podrían aportar buen contingente a nuestra ebanistería, a la carpintería, tonelería y construcción naval, hoy en gran parte tributarias del extranjero; aparte, repito, de tamaña riqueza forestal, en las tres zonas, marítima, media y alta, de Fernando Poo, todas saturadas de materias fertilizantes, se dan productos de gran valor como el cacao, de excelente calidad; el café que puede competir con los mejores que salen al mercado; el tabaco, que obtuvo medalla de oro en la Exposición Colonial de Amsterdam y fué ponderado como superior a varias de las clases procedentes de Cuba; el abacá, de fibra muy larga y resistente, y que bien cultivado, en grande escala, podría resarcirnos en parte de la pérdida de Filipinas ó donde van a buscarlo los ingleses, el algodón, que fué hace años sacado con buen éxito en plaza en Londres y Liverpool y también ensayado con provecho en Manchester y en la España Industrial de Barcelona, cuyo textil fué favorecido por un dictamen de la Asociación Algodonera de Manchester, en el cual se decía textualmente: "el algodón fernandino es sedoso y superior al de cualquier otra calidad de África"; el coco, de cuya almendra se saca un *coprah* muy bien recibido en Francia y Alemania para la fabricación del aceite y la confección de jabones y bujias; la vainilla, que he vis-

bien cultivada en la finca que posee la Trasatlántica en Basile, y tiene muy buenos precios en el mercado; el aceite de palma que extraen hoy del bosque, y en regular cantidad, los indígenas.

Se da igualmente el caucho, de una de cuyas muestras sacadas de la propiedad que don Ricardo Estevez posee en Bantabará, dijo el doctor von Putt Kamer, gobernador de Cámeron, que era de mejor clase que extraído de la liana que lo produce en el continente; el clavo, encontrado en la finca de un moreno, don Daniel Kinson, en la Concepción, parecidísimo al clavo de la especie de Borbón; la goma limón ó resina Elemí, aceptada en los mercados de Europa; la copaiba, de que se han remitido muestras a nuestra Península; el copal, que tiene tanta aplicación para barnices, la cola, que tanto apetece los terrenos ricos en arcilla, de la que se ven muy buenos ejemplares en algunas fincas de la Concepción; la nuez vomica, que aunque de aspecto algo diferente a la que se produce en Malabar y Ceylan, se ha encontrado en el bosque; la goma laca, que se emplea para el maqueado, barnizado fino, fabricación de lacres, etc., y tiene un precio alzado; la patata, inmejorable, de la cual se pueden sacar tres y más cosechas al año y que se ha pagado en Santa Isabel a 2,50 pesetas el kilo, precio que aun pagan los ingleses; el maíz, que es blanco y grueso y da dos cosechas sembrándolo en Marzo y Octubre; la canela, de corteza muy aromática, perecida a la Ceylan, ensayada con resultado por los misioneros y los colonos de la Trasatlántica, la caña de azúcar, muy rica para la fabricación de aguardiente; la quina, que se aclimata fácilmente, en particular la que procede de la isla vecina Santo Tomé...

Interminable haría esta relación si fuera a dar cuenta de todos los productos de precio que se dan espontáneamente ó cuyo cultivo se ha ensayado con éxito favorable en nuestra colonia; baste saber que en las tierras bajas y en la zona media, arraigan y se ofrecen lozanas todas las plantaciones tropicales y que en la parte alta se cosechaban en abundancia las hortalizas, las legumbres, y las mejores frutas que producen nuestras ricas huertas de Murcia y de Valencia.

¿Cómo se explica, pues, dirá el lector que tenga noticias de la crítica situación actual de Fernando Poo, que no prosperen los más de los colonos y que no se establezcan allí industrias que brinden el más halagüeño porvenir? ¿Qué es lo que hace falta para que los españoles saquen el provecho debido a tanta riqueza inexplorada?

A estas dos naturales interrogaciones procuraremos dar clara respuesta en los artículos siguientes.

JOAQUÍN COLL Y ASTRELL.

(Continuará)

Apuntes científicos.

A la expectativa.

Atento siempre a cuantos adelantos prácticos se inician, no puedo menos de estarlo en la ocasión presente con motivo de la visita a Madrid de Mr. Loubet.

El Director general de Comunicaciones Sr. Duque de Bivona, hará muy bien en dar las oportunas órdenes para preparar una línea telefónica que de Madrid vaya a la frontera, en la seguridad que análogos preparativos se habrán dispuesto en la vecina República.

Ahora bien: En análogas circunstancias, esto es, durante la permanencia en París de nuestro joven monarca, no contaron los franceses, como en otra ocasión demostramos, con los múltiples inconvenientes que presenta el sistema, ó mediaron otras causas sabidas tan solo de ellos. Lo cierto es que hubo necesidad de telegrafiar a palacio la feliz llegada de D. Alfonso XIII.

Si en la próxima entrevista de los Jefes de las dos Naciones hermanas, no pudiera utilizar el de aquella el teléfono no será, en verdad, a causa de lo que a España atañe.

A mi modesto juicio se le figura preciso suspender el servicio telegráfico, al utilizar sus líneas para teléfonos, debido a la inducción de las corrientes que circulan en conductores paralelos.

¿Qué trastorno! ¿Qué *marmagnun especial* no produciría la paralización de toda comunicación en las dos Naciones, siquiera sea por breves momentos?

Esto entendido con los cables que amarran al litoral de dichos dos Esta-

dos, y por consiguiente la suspensión del Servicio Internacional, si bien es cierto que hay varios puntos de enlace. ¿Será esta una de las causas del no funcionamiento del teléfono París-Madrid?

Leemos en un periódico profesional: "Se han efectuado con excelente resultado las pruebas telefónicas entre Arganda y Madrid, no obstante haberse utilizado un hilo de hierro. El resultado de las pruebas ha patentizado una vez más la bondad del aparato Cardever, utilizado también en idénticas pruebas, entre Madrid y el pueblo de Tarancón. Dicho sistema hace imposible la menor inducción, facilitando la percepción de la voz humana en una gran intensidad."

Ya que este sistema hace imposible la menor inducción, y por consiguiente restuelve las dificultades presentadas en estos casos, creemos que, tanto las líneas francesas como las españolas, se apresurarán a obtener los aparatos, pues con ellos, según referencias, se puede telefonar.... hasta el fin del mundo.

PLECA.

DESDE CÁDIZ

Se ha presentado instancia en este Gobierno civil hoy, solicitando autorización para establecer a espaldas del restaurant *Osiris*, en Extramuros, una escuela práctica de tauromaquia, igual a la de Sevilla.

—Encuétrase enferma de gravedad la distinguida esposa del Sr. Coronel de Ingenieros de esta plaza.

—Llegó el ilustrado catedrático de esta Facultad de Medicina D. Leonardo Rodrigo Lavín, después de haber pasado el verano con su familia en la provincia de Santander.

—Esta tarde marcha a su hacienda del Gamir a pasar breve temporada, el Sr. D. Rafael de la Vieja.

Pensaba acompañarle el Sr. D. Manuel Calderón, pero por no hallarse bien de salud, aplaza éste el viaje.

Gacetas

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia. Mr. A. de Lorette Rue, Caumartin, 61, París.

En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.º, Rudolfs Kai, 7 Budapest, V.

Alcohol desnaturalizado

a pesetas 1'50 litro.—Larga, 61.

Granja Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 25 hasta las tres de la tarde

Temperatura máxima	22'60
Idem mínima	17'00
Idem media	13'90
Máxima al sol	24'80
Radiación solar	0'10
Radiación terrestre	0'20
Tensión del vapor de agua	15'20
Estado higrométrico del aire	86'75
Prestión barométrica media, a 0 grados	757'36
Evaporación en milímetros	5'60
Lluvia en m. m	3'60
Viento reinante.—Dirección	N. O.
Velocidad, kms.	157

Continúa la mejoría iniciada

en la grave dolencia que aqueja al ilustrado médico D. Fernando Montenegro.

No alegramos.

También experimentó ayer algún pequeño alivio, el segundo de los hijos de nuestro distinguido convecino D. Manuel de Ysasi.

Celebraremos el pronto restablecimiento del enfermito.

Ayer tarde, bajo la presidencia

del alcalde, se reunió la Junta local de instrucción pública, para despachar varios asuntos pendientes.

Se informó favorablemente el expediente de permuta entablada entre el auxiliar de estas escuelas públicas D. Ildefonso Jiménez Maza, y el maestro de Villamartin don José Romero López.

Se dió cuenta de una comunicación de la señora viuda del maestro público D. Rafael Leña, dando las gracias a la Junta por el acuerdo adoptado de darle el pésame cuando falleció su señor marido.

Se concedió licencia para ausentarse, al maestro D. Rafael Cruz Miranda y al auxiliar D. Ildefonso Jiménez Maza.

Aumenta considerablemente el abono para las diez funciones que dará la excelente compañía del Sr. Donato Jiménez en el Teatro Principal, y que darán comienzo el día 28 del corriente.

Comida. — Ayer tarde, en la

Plaza de Toros, se reunieron para comer los señores comerciantes é industriales que organizaron la corrida de toros celebrada el último día de nuestra pasada feria de ganados.

Entre los comensales reinó extraordinaria animación.

De interés.—Lo es para el vecindario el siguiente bando, acordado ayer por la Alcaldía:

"Don Julio González Hontoria, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que siendo de absoluta necesidad para esta Alcaldía atender en perentorio término sagradas atenciones y de carácter ineludible que pesan sobre el Municipio, y considerable el número de débitos a favor del mismo por diferentes conceptos, como son el de uso del alcantarillado público, consumos, censos y otros, ha acordado conceder un plazo de diez días para que puedan hacerse efectivas por los interesados sin apremio ni recargo alguno las cuotas que por los citados conceptos ó otros, adeuden al Excmo Ayuntamiento tanto por ejercicios anteriores, como por el corriente, debiéndose hacer presente, que transcurrido dicho término habrá inexcusablemente de procederse por la vía de apremios al cobro de los descubiertos que resulten.

Y con el fin de que llegue a conocimiento de cuantos se hallen comprendidos entre los referidos débitos y para evitarse esta Alcaldía el disgusto de tener que autorizar contra ellos los enojosos procedimientos de apremio, se hace pública esta resolución por medio del presente y otros de igual tenor.

Jerez de la Frontera 25 de Septiembre de 1905 —Julio González."

Suceso sangriento. — Anoche

poco antes de las siete, fué la calle Santa María teatro de un sangriento suceso, que por poco cuesta la vida a un joven convecino nuestro que tranquilamente pasaba por aquel lugar.

Lo ocurrido, fué que por resentimientos antiguos, riñeron en el *Círculo Ibero*, los socios D. Marcelino Barrera y D. Antonio Sierra Bustamante, dándose ambos algunos golpes.

Separados los contendientes por algunos amigos, terminó el lance, pero una vez en la calle, volvieron de nuevo a reñir, sacando el Barrera una navaja y el Sierra un revólver.

Interpusiéronse entre ambos, sus amigos D. Francisco Huertas y D. Francisco González, pero no pudieron evitar que el Barrera hiriese al Sierra en el brazo izquierdo, y que el herido disparase un tiro al Barrera.

La bala no alcanzó a quien fué dirigida, pero sí al estimable joven D. Benito Morales Malvar, que se dirigía a la *Pastelería Suiza* para ver a su padre, dueño de aquella.

Al escándalo que la anterior escena produjo, acudieron los guardias municipales del punto de la calle de Arcos, quienes condujeron a los heridos a la Casa de Socorro, y al Barrera a la prevención.

Reconoció D. Benito Morales, por el médico de guardia Sr. Arrans, le apreció que el proyectil le había penetrado por el pecho, no teniendo orificio de salida; pero se le notó que estaba incrustado en la espalda, de donde se le extrajo.

Según opinión del Sr. Arrans, el proyectil debió atravesar el pulmón, á juzgar por el sitio que penetró y los síntomas que presentaba el herido.

Al Sierra, le fué curada una herida inciso punzante en el brazo izquierdo, calificada de menos grave.

El alcalde Sr. González Hontoria, enterose en la calle de lo ocurrido, é inmediatamente se personó en la Casa de Socorro.

Avisado el Juzgado de guardia, se personó en la Casa de Socorro, el del distrito de Santiago, Sr. Pineda, acompañado del actuario Sr. Aguayo, tomando declaración á ambos heridos.

El Sr. Morales, después de terminar fué trasladado a su domicilio, Doctrina 6, en el carruaje del alcalde, Sr. González Hontoria.

Cuando llegó el Sr. Morales a la Casa de Socorro, sufrió un síncope, y para que se rehiciese, ordenó el Sr. González Hontoria le sirviesen vino, que pagó de su bolsillo particular.

Por orden del Juez, el Sr. Sierra pasó á la Cárcel conducido por varios guardias municipales.

Desde la Casa de Socorro, se trasladó el Juzgado al Ayuntamiento, donde en el despacho de la Alcaldía tomó declaración al Sr. Barrera, ordenando al terminar que ingresase el detenido en la Cárcel.

El suceso, que ligeramente relatamos, fué anoche el tema de todas las conversaciones en Círculos, cafés y demás sitios donde suelen reunirse personas de todas las clases sociales.

Todo el mundo lamentaba lo ocurrido, pues el herido, Sr. Morales, es persona muy apreciada por su honradez.

Es dependiente del escritorio de D. Cayetano del Pino, y ayer, como todos los días cuando termina su trabajo, va a la *Suiza* á visitar á su padre.

Cuando fué conducido el Sr. Morales á su domicilio, desarrollóse una escena, bastante dolorosa.

Desamos su pronto restablecimiento.

Anoche recibió á sus numerosas relaciones y amistades, la distinguida señora de D. Manuel Cantillo, reinando gran animación entre la selecta concurrencia.

El alcalde Sr. González Hontoria recibió anoche el siguiente telegrama: "Madrid 25, á las 19'40.

Ministro Gobernación á Alcalde. Contestando su telegrama tengo gusto manifestarle recomendé sus deseos al señor Ministro de Hacienda, quien se halla animado de los mejores propósitos.

Ayer se encontraba enfermo de agudado, el administrador de consumos, don Angel Luqué y Beas.

Viajeros.-Regresaron de Puerto Real, el concejal D. Jerónimo Albuín, con su señora é hijos.

Marcharon á Cádiz, D. Julián Martínez del Campo y su distinguida señora.

Llegaron de Sanlúcar, y regresaron, la Marquesa del Valle de la Reina y su hijo D. Pedro Leon y Manjon.

Estuvo en Cádiz, el diputado provincial D. Fermín Bohórquez.

Regresó de Francia, con sus hijas, don Teodoro Montesquint.

Marchó á Villafraña de los Barrios, para dejar en un Colegio á varios de sus hijos, D. Joaquín M. Rivero.

Marchó á Francia, D. Mercedes Zurita de Diez.

También marchó al extranjero, D. Rafael García del Salto é Izquierdo.

Regresó á Huelva, el ingeniero don Francisco Montenegro, director de las obras de aquel puerto.

Regresó de Sevilla, D. Patricio Garvey Capdepon.

Recaudación hecha en la Administración de Consumos en el día 25 de Septiembre.

Por corriente. 3.806'56

Duque de Nájera.—Desde San Sebastián ha marchado á Paris el Sr. Duque de Nájera.

A Cádiz regresará en los primeros días de Octubre próximo.

Por la guardia rural fué ayer detenido José Ahumada Monje, vecino de la calle de la Merced núm. 16, por haberle ocupado en la hijuela de la Cruz del Canto, dos canastas con veinte kilos de uva que las había sustraído de una viña del pago de Tizón.

También lo fueron dos más que á las doce del día de ayer sostuvieron una fuerte reyerta en la Alameda de Cristina, saliendo desafiados después al Parque González Honorata, y al tratar de agredirse fueron detenidos por los guardias de servicios en aquel sitio, ocupándole una pistola de dos cañones y una navaja.

Anoche, bajo la presidencia del alcalde, estuvo reñida la Junta local de Reformas Sociales.

Cátedra de italiano.—En el Instituto del Cardenal Cisneros ha sido creada una cátedra de lengua italiana, de estudio obligatorio para los alumnos de la Escuela Nacional de Música y Declamación y voluntario para las de los demás establecimientos de enseñanza. Esta cátedra tendrá igual dotación que las demás del establecimiento.

En la subasta de carnes verificada ayer en la Casa-Matadero, han quedado contratadas á los precios siguientes:

Vaca á 1'62.—Sube 12 céntimos. Lanar á 1'38.—Sube 8 idem.

Estos precios no rigen hasta que no se mate del nuevo registro.

Datos definitivos.—El gobierno se encuentra satisfichísimo del resultado de las elecciones de senadores.

Los datos completos arrojan este resultado: Senadores adictos, 109; conservadores mauristas, 44; villaverdistas, 7; integristas, 4; carlistas, 2; republicanos, 2; regionalistas, 2; romeristas, 1. Total, 171, que, con los nueve designados por los arzobispos suman 180, ó sea la parte electiva de la Alta Cámara.

Nacimiento en el mar.—Dicen de Vigo: "En la Comandancia de Marina se ha presentado el acta de nacimiento ocurrido á bordo del vapor español Florencio Rodríguez, navegando este buque de Cádiz para Vigo, el día 7 del actual, á las once y media de la noche, en latitud 41 grados y 51 minutos Norte y longitud 2 grados y 4 minutos Oeste de San Fernando.

El acta fué extendida ante el capitán y el segundo oficial, á petición del padre de la criatura, Serafín Rodríguez González, del Rosal.

Se le pusieron los nombres de Florencia, Marina y María. Su madre es Carmen Diego Alvarez, de Lonsassa, también de esta provincia.

Y se da la casual circunstancia de que la niña se llama Florencia Rodríguez y ha nacido en el vapor Florencio Rodríguez."

La Sociedad Anónima "Aguas y Sales de Mediana de Aragón", ha puesto á la venta al infimo precio de 25 céntimos la Cajita Ideal, conteniendo una abundante dosis de sales purgantes.

Noticias particulares recibidas en Sevilla afirman que el día 15 del mes próximo se celebrará en San Sebastián la boda de la señora marquesa de Pickman con don Jenaro Parladé.

Se han expedido reales cartas de sucesión de los títulos de marqués de Tous, marqués de la Cueva del Rey y Conde de Casa-Chaves, á favor, respectivamente, de don Joaquín, don Fernando y don Federico de Chaves y Pérez del Pulgar Manso y Blake, por fallecimiento de su padre, don Rafael de Chaves y Manso.

Sociedad de Aguas.—Acueducto de Tempul. Vacío de los Depósitos á las siete del día de hoy 0'80 0/10 Id. de ayer 0'89 0/10 Ganado 0'09 0/10

Equivalencia del vacío en mjc. 3.360

Las llaves se abrieron el día de ayer á las 7, y se cerraron á las 16.—25, 1905.

Noticias de Sevilla: Nuestro prelado ha recibido otras 10.000 pesetas del Casino Español de la Habana para los obreros andaluces faltos de trabajo y recursos.

En el Palacio Arzobispal se han recibido varias cartas de gratitud de distintos pueblos, entre ellas una de don Manuel Hoyuela, dando las gracias en nombre de los obreros de Los Corrales, socorridos con los productos de la suscripción abierta por el prelado.

El día 3 del próximo mes de Octubre reanudarán sus representaciones en el teatro Cervantes la compañía de ópera que dirige don Emilio Giovannini.

Don Manuel Pineda, apoderado del aplauso espada sevillano Antonio Fuentes, recibió ayer un telegrama fechado en Logroño y suscrito por el banderillero Alones, en el cual se dice que los médicos habían levantado el apósito de la herida que sufrió aquel diestro, y como la encontraron de muy buen aspecto, autorizaron el viaje de Fuentes á Madrid.

Por lo tanto, cree el señor Pineda que hoy ó mañana llegará á Sevilla dicho aplaudido matador de toros.

Por esta vez, y en contra de lo que generalmente ocurre, la elección de senadores ha sido en Sevilla movidita y ha dado lugar á empuñadas gestiones y apasionados comentarios.

La división de las fuerzas ministeriales en dos grupos antagónicos que se disputan respectivamente la supremacía, y lo ocurrido en las elecciones últimas de diputados á Cortes—que vino á agriar las relaciones entre ambos grupos—dió anoche por resultado el triunfo de un candidato conservador: don Anselmo Rodríguez de Rivas, debido á la unión de conservadores y moneristas, contra los correligionarios del señor Borbolla, como por la mañana se unieron los compromisarios borbollistas y conservadores en contra de los afectos al señor Ruiz Martínez, los cuales votaron al candidato señor Sánchez Gómez.

En el expreso de mañana es esperado en Sevilla procedente de Logroño, el espada Antonio Fuentes.

Hasta entonces nada podrá saberse en concreto de si el referido diestro ha de tomar parte en las próximas corridas de San Miguel, y en caso contrario quien ha de reemplazarle.

Consejo utilísimo.—La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos. Nueve años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra Stomalix, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

No te acerques Paquito... Eso es un cocodrilo, uno de los animales más inmundos, más feroces y el más voraz... Mastica hasta las piedras.

Entonces beberá Licor del Polo. Por qué?.. hijo mío. Porque sirve para fortalecer la dentadura.

Si no quiere Ud. estar calvo use el Céfiro de Oriente Lillo.

Consulta médico-quirúrgica, en general, por el Dr. D. Germán Sorní, y tratamiento especial, con arreglo á los procedimientos modernos, para las enfermedades de la piel, venéreas y sifilíticas.

Horas: de 12 á 2 de la tarde y de 7 á 8 de la noche. Gratis para los pobres, todos los días de 11 á 12. Visita á domicilio, á todas horas.—Francos núm. 31.

Matadero de esta ciudad.—Reses sacrificadas en el día de ayer: Ganado vacuno, 14, con peso de 1.732 0/10 Lanar, 15, con peso de 195'000. De cerda 5, con peso de 520, kilogramos De 1.ª—Vaca, el kilo, 1'80.—De 2.ª idem. 1'50—Carnero, el kilo, 1'40.

Anuncios de interés

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA CLOROSIS Y COLORÉS PALÍDOS El Hierro Bravais carece de color y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero. No constriñe jamás. Nunca ensucias los dientes. En muy poco tiempo procura SALUD—VIGOR—FUERZA—BELLEZA. Dispónase de las Instituciones.—Solo se vende en Boticas y Farmacias. Todas las farmacias á Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Enseñanza de francés casi de balde.—Arcos, 22, principal.

Se arrienda en precio módico la casa núm. 8 de la calle de San Fernando (Plaza de Peones).—Darán razón, Francos, 28.

CLARIFICANTES PARA VINOS blancos, tintos y vinagre Otro especial para vinos anudados.—Otro para vinos ácidos.—Antifermentos. ANTONA DE DIOS, 16.

CLASE DE FRANCÉS POR EL PROFESOR D. ARTURO LABOISSE Lecciones á domicilio.—Precios económicos Alameda de las Angustias, 11.

SENO Y ALGARROBAS. Se venden en depósitos situados en el radio de esta población. Para la compra é informes dirigirse á don Daniel Mac-Pherson, Cádiz.

SE DESEA un meritorio para casa de extracción.—En la imprenta de este periódico darán razón.

Real Academia de Música de S. Isidoro BAJO EL PLAN DE ESTUDIOS DEL CONSERVATORIO DE MADRID.

Desde esta fecha queda abierta la matrícula ordinaria para el curso de 1905 á 1906. Horas de Secretaría: De 8 á 9 de la noche. Jerez 12 de Septiembre 1905.—El Secretario, Emilio Rivclott.

GRAN ÉXITO de los vinos medicinales preparados por el farmacéutico D. MANUEL AMORES REBOLLO, de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) San Juan núm. 9.

Estos excelentes vinos están preparados con los de las acreditadas bodegas de la señora viuda de Hidalgo. Vino Antidiabético, para combatir la diabetes sacarina con resultados seguros. Vino Febrífugo, para curar las fiebres intermitentes, inveteradas y rebeldes. Vino de Hemoglobina, segura curación de la anemia. Vino Yodo-tánico, para el raquitismo, escrofulosis é inapetencia. PRECIOS: Botella 3/4 litro, 5 pesetas.—Media botella, ptas. 2'50.—Los pedidos á su autor.

Se alquilan dos partidos de casa en la calle de Cerrón, 25 y 27, construidos á la moderna, completamente independientes y con buenas luces; y también una accesoria en la calle Santa María. —Darán razón, Honda, 3.

GOYTRE Y TORRES Centro general administrativo Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos en las oficinas públicas. Consultas sobre aplicación de la Ley de alcoholes. Habilitación de clases activas y pasivas. Administración de fincas. Oficina en Cádiz: Beato Diego da Cádiz, 18 Oficina en Jerez: Cerrón, 25 y 27, entre-suelo. Horas de despacho: De 9 á 12 y de 14 á 17.

RIPPERTS Se venden dos, en magnífico estado de conservación. Para tratar de su ajuste, darán razón, Rosario núm. 6

Academia de Bellas Artes. Desde el día de hoy hasta el último de este mes, de ocho á nueve de la noche, queda abierta la matrícula de ingreso á las clases nocturnas de dibujo de Figura del Antiguo, del Natural, de Paisaje, de Adorno, Lineal y Topográfico y elementos de Aritmética y Geometría. Modelado en barro, Vaciado en yeso, Talla en madera y Escultura de ornamentación. Los derechos de matrícula en cualquiera de estas clases son cinco pesetas, de las que los alumnos abonarán la mitad en el acto de la inscripción y la otra mitad en la primera quincena de Diciembre, pudiendo, sin embargo, efectuar el pago en una sola vez el que así lo desee. Además abonarán los alumnos el timbre móvil de la papeleta de matrícula. Queda también abierta la matrícula para la clase especial de señoritas. La enseñanza en esta comprende dibujo de Figura en toda su extensión, hasta copia del Antiguo y dibujo de Adorno con aplicación á las labores propias de la mujer, pudiendo ampliarse hasta Composición y Colorido si, á juicio del profesor, hubiere alumnas con aptitudes para ello. Los derechos son cinco pesetas mensuales pagaderas por anticipado. Las horas de clase, de ocho y media á diez y media de la mañana, y durante ellas podrán permanecer en el local las personas que acompañen á las alumnas. El curso empezará en 1.º de Octubre próximo, terminando en 31 de Mayo del año venidero. Jerez 20 de Septiembre de 1905.—El Secretario, Antonio Palomo.

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA Salidas del Puerto Salidas de Cádiz. Día 26. 8'30 de la mañana 10'00 de la mañana 11'15 de la idem. 12'30 de la tarde. 1'45 de la tarde. 3'30 de la idem.

Unicos Licor y Elíxir de los PP. Chartreux Elaborados por los mismos en la fábrica de La Unión Agrícola en Tarragona Elíxir Vegetal sin rival para toda clase de indisposiciones Se encuentra de venta en Jerez, en casa la Sociedad Jerezana Cooperativa de Consumos, Tornería, 5; Agapito Aladro, Francos, 4; Manuel Sánchez, "La Mezquita"; y para ELÍXIR exclusivamente, Rafael Bonald, Droguería del Buen Suceso, Caballero, 12 y S. Pablo 8. Depositarios generales para toda España, Sres. Fortuny Hermanos y Helly de Tauriers, calle Hospital, 32, Barcelona.



JUBILEO—La Merced. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—S. Cipriano, mr. y Sta. Justina, virgen y mártir. MAÑANA.—Stos. Cosme y Damian, hermanos, y San Vicente de Paul, cf. y f. Iglesia de San Francisco

Solemne novena que á su Seráfico Padre dedica la comunidad franciscana de esta ciudad, dando principio hoy, á las seis y media de la tarde. Expuesto S. D. M., se rezará la Corona Seráfica, á la que seguirán la Letanía cantada, el Ejercicio de la novena y cánticos dedicados al Serafín de Asís. Predicarán los sermones de la novena, el Rr. P. Guardián, los cinco primeros días y el R. P. Alberto Martínez, los cuatro últimos. Todos los días, á las ocho de la mañana, habrá misa cantada con manifiesto, y á continuación se rezará la novena del Santo. El día 4 de Octubre, festividad del Seráfico patriarca, en la misa de las ocho, será la Comunión general de la Venerable Orden Tercera en especial, y de todos los fieles devotos del Seráfico Padre; á las diez comenzará la función principal, en la que oficiarán, según costumbre antiquísima de las dos Órdenes hermanas, los RR. Padres Dominicos, y predicará el R. P. José Menéndez, de la misma Orden. Los días 3 y 4 está el Jubileo circular en esta iglesia. La misa cantada con el manifiesto de todos los días, serán aplicadas por intenciones particulares.

De nuestro Corresponsal en Madrid la AGENCIA FABRA.

Manifestación catalanista ridicula. Madrid 25 de Septiembre de 1905, á la 9. La proyectada manifestación catalanista anunciada para ayer en Barcelona, ha sido un fracaso completo. Pocas banderas en los balcones y la gente se reía de ellas.

Aniversario de la revolución. Madrid 25, á las 9'15. Los republicanos de Madrid y Barcelona preparan para el día 29, aniversario de la revolución de Septiembre, jiras y mitins.

Los nuevos senadores. Madrid 25, á las 10. El resultado de la elección de senadores es el siguiente: 109 liberales, 45 mauristas, 19 villaverdistas, 9 independientes, 1 republicano y 9 obispos.

Proyectos de Montero. Madrid 25, á las 10'40. Al próximo Consejo de Ministros llevará el Sr. Montero Ríos dos proyectos importantes, uno de reforma de la Ley electoral y otro de inspección de los Ayuntamientos.

Para el Consejo de hoy. En el Consejo de hoy no se tratará de los presupuestos. Los ministros se ocuparán del resultado de la elección de senadores.

Las carreras en San Sebastián—Carreristas lesionados. Madrid 25 de Septiembre de 1905, á las 15'25. En las carreras verificadas en

San Sebastián ocurrieron varios accidentes, resultando dos militares lesionados y un belga. Ganó la carrera militar el capitán Acebo.

Camino de San Petersburgo Madrid 25, á las 15'40. Ha llegado á Berlín, de paso para San Petersburgo, el plenipotenciario ruso Witte.

Casas hundidas.—Vecinos salvados. Se han hundido dos casas en la calle Preciados, sin ocasionar víctimas. Efectuábase el derribo de una inmediata y esto ocasionó el hundimiento, pero dió tiempo á que se salvaran los vecinos.

Otra vez los rumores de crisis.—Para el Miércoles. Madrid 25, á las 16'10. Vuelven á circular otra vez los rumores de crisis. Dicese que Villanueva no cederá en los aumentos del presupuesto de Marina, por creerlos indispensables. Hasta el Miércoles no se llevarán al Consejo de Ministros los presupuestos, en los cuales se trabaja activamente en el Ministerio de Hacienda.

Cotización de la Bolsa de Madrid. Día 25 de Septiembre de 1905. 4 0/0 interior al contado 79'65 Id. fin de mes corriente firme 79'90 5 0/0 amortizable 98'80 Mercado firme. Acciones del Banco Hipotecario 00'00 Cédulas al 4 0/0 108'00 Idem, ídem al 5 0/0 000'00 Acciones del Banco de España 426'00 C.ª Arrendataria de Tabacos 393'00 Operaciones de préstamos y de crédito 5 1/2 por 100 CAMBIO EXTRANJERO París á la vista. 30'65 Londres á la vista. 32'85

Ruptura diplomática. Madrid 25, á las 21'45. Las relaciones diplomáticas entre Grecia y Rumania, que desde hace algún tiempo estaban tirantes, se han roto, retirándose de Atenas y Bukarest los representantes de Rumania y Grecia. La causa de la ruptura ha sido la de negarse el Gobierno griego á reconocer á Rumania ciertas pretensiones sobre Macedonia, y á su vez no reconocer Grecia derechos especiales á los súbditos rumanos en territorio griego. También se relaciona este incidente diplomático con la ruptura de los tratados comerciales.

Los Estados Unidos y la América del Sur. Madrid 25, á las 22'30. Causa alguna alarma en Méjico y las repúblicas sudamericanas la tendencia cada día más acentuada de los Estados Unidos á intervenir en los asuntos interiores de dichas repúblicas. Actualmente Roosevelt intenta protestar de la política del Presidente Castro, de Venezuela.

LA INSTRUCCIÓN DEL OBRERO Esta obra del profesor D. Manuel Bellido y Valiente, que no tiene otro objeto que facilitar á la clase obrera el conocimiento de los principios y reglas de la Aritmética, ha comenzado á publicarse y se encuentran de venta los cinco primeros cuadernos en la Librería, Larga, 35, al módico precio de 25 céntimos cada uno.

IMPRESA DE EL GUADALETE

PLAZA DE EGUILAZ NÚMERO 4.

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta á precios sumamente económicos.
Tarjetas de visita, Sobres timbrados, Rotulado de etiquetas, Circulares, etc.

PLAZA DE EGUILAZ NÚMERO 4.

LA NEW-YORK

COMPANIA INTERNACIONAL DE SEGUROS DE VIDA COMPLETAMENTE MUTUA

Fondo de garantía: francos, 2.240.000.000
La más antigua é importante del mundo (Pólizas en casos de vida ó muerte.)

No suscribir ningún seguro sin conocer antes las ventajas y condiciones de esta Compañía.
Agente en Jerez, JAVIER PIÑERO
Francos 42, duplicado.

Si tenéis quebrantada la salud y padecéis de debilidad, nerviosidad, desasosiego, y estáis demacrado, falto de apetito y de ánimo, aunque no podáis precisar lo que os aqueja, vuestro estado demanda la *Zarzaparrilla del Dr. Ayer* que os dará magníficos resultados. Miles de personas, hombres, mujeres y niños han recobrado la salud y fuerzas con esta medicina maravillosa. Aquellos que padecen de los efectos extenuantes de los climas cálidos, hallarán en la *Zarzaparrilla del Dr. Ayer* precisamente lo que les hace falta para recobrar su sanidad, sus fuerzas y empresa.

Hay muchas "Zarzaparrillas" que son imitaciones. Cerciórense de que se toma la del Dr. Ayer.

Preparada por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.
Las Píldoras del Dr. Ayer—Azucaradas—Son un purgante suave.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PESETAS SEMANALES.

PIDÁNSE CATALOGOS ILUSTRADO

LA COMPANIA FABRIL SINGER.
Concesionarios en España. AD
Sucursales en la provincia de Cádiz:
CADIZ.—Calle Columela, núm. 38.
JEREZ.—Calle Algarve, núm. 19.
SAN FERNANDO.—Calle Rodolfo del Castillo, núm. 15.
P. DE STA. MARIA.—Cánovas del Castillo 15
SAN LUCAR.—Plaza Alfonso XII n.º 2.
ALGECIRAS.—Calle Regino Martínez, 42.

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabezas, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del Dr. M. Caldeiro. La *Hemicranina* es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en las *Neuralgias á frigori* (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las *gastralgias*, los *Reumatismos articulares*, la *Ciática*; la *Disfagia* de los tuberculosos, *Dismenorreas*, los *retortijos uterinos*, la *Zona*, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite certificada por 3'50 ptas. caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—Madrid.

¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Premiado en varias Exposiciones con DIPLOMAS DE HONOR y MEDALLAS DE ORO

EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada*, *eczema piloso*, *alopecia seborrea* (cabeza grasienta), *caspa*, *humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello!!

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado *Céfiro de Oriente-Lillo*?

Consulta por el inventor *D. Heliodoro Lillo*, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º—BARCELONA, de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25,000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

FERROCARRILES

Lineas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Dist.	Cor.	Núm.	Dist.	ESTACIONES	Dist.	Cor.	Núm.
Cádiz	15 25	7 5	9 25	18 25	Sevilla (S. B.) S.	9 20	15 20	5 30
2.º Aguada	15 48	7 37	9 31	18 31	Dos Hermanas	9 23	15 43	5 33
S. Fernando	16 1	7 44	9 37	18 37	Utrera	10 40	16 30	6 32
Puerto Real	16 4	8 4	10 39	19 39	Alcantarillas	10 57	16 50	6 52
S. Sta. Maria	16 30	8 4	10 39	19 39	Las Cabezas	11 14	17 9	7 13
El Portal	16 41	8 19	10 55	19 55	Lebrija	11 40	17 33	7 41
Jerez (legada)	16 41	8 38	11 5	20 5	El Cuervo	11 57	17 52	8 0
Jerez	16 51	8 38		20 5	Jerez (legada)	12 23	18 23	8 30
El Cuervo	17 16	9 5		21 5	Jerez (E. E.)	12 32	18 32	8 50
Lebrija	17 25	9 24		21 23	El Portal	12 40	18 40	8 59
Las Cabezas	17 29	9 49		21 50	P. Sta. Maria	12 54	18 59	9 29
Alcantarillas	18 14	10 6		22 9	Puerto Real	13 8	19 15	9 39
Utrera	18 31	11		22 46	San Fernando	13 27	19 36	10 4
Dos Hermanas	19 14	11 25		23 11	2.º Aguada	13 55	19 55	10 35
Sevilla (S. B.) L.	19 31	11 45		23 30	Cádiz	13 45	20	10 30

ESTACIONES	Dist.	Cor.	Núm.	Dist.	ESTACIONES	Dist.	Cor.	Núm.
Jerez Salida	18 50	13	17 30	6 40	Bonanza Salida	6 40	14 40	23 45
Alcubilla	19 1	13 11		7 15	Sanlúcar	7 15	15 15	
Las Tablas	19 23	13 33		7 45	Las Tablas	7 45	15 43	
Sanlúcar	20 6	14 11	18 20	8 5	Alcubilla	8 5	15 5	
Bonanza				8 15	Jerez Llegada	8 15	16 15	0 35

ESTACIONES	C. M.	C. M.	ESTACIONES	C. M.	C. M.
Puerto Santa Maria Salida	9 27	19 45	Sanlúcar Salida	6 20	17 20
Rota	10 2	20	La Jara	6 26	17 26
La Ballena	10 32	41	Chipiona	6 39	17 37
Chipiona	10 37	41	La Ballena	6 50	17 52
La Jara	10 47	41	Rota	7 17	18 17
Sanlúcar Llegada	10 52	21 12	Puerto Santa Maria Llegada	7 45	18 45

EXÍJANSE las VERDADERAS PÍLDORAS DE **BLANCARD** ANEMIA LEUCORREA RAQUITISMO SIFILIS CONSTITUCIONAL y **JARABE** 40, Rue Bonaparte PARIS

Aprobación de la Academia de Medicina de París. 4 á 8 cucharadas al día. Etiqueta verde — y Firma

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia Tarragona, Barcelona, Cotte y Marsella admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, número 2, José Luis de la Viesca.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 4 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 21 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 9 Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEXICO.
Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz
LINEA DE FERNANDO POO.
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona

sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz

LINEA DE TANGEE
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Instituto General y Técnico DE JEREZ DE LA FRONTERA SECRETARIA

La matrícula ordinaria para el curso de 1905 á 1906 se verificará en este Instituto durante todo el mes de Septiembre próximo para la enseñanza oficial, y en la primera quincena de Octubre siguiente para la no oficial colegiada.

Los que hayan de matricularse en cualquiera de las dos clases de enseñanzas para los estudios del Magisterio, aborazan por cada grupo de asignaturas que constituyen un curso, 25 pesetas y dos timbres móviles de 0'10 pesetas por cada asignatura. Los que hayan de matricularse en asignaturas sueltas con objeto de completar un grupo, abonarán 2 pesetas en papel de pagos y dos timbres móviles. Los que se matriculen para los

estudios del Bachillerato, abonarán por cada asignatura 4 pesetas en papel de pagos y dos timbres móviles.

Por la secretaría se facilitarán hojas impresas para las solicitudes á las que se adherirá un timbre móvil de 0'10 pesetas, entregando los alumnos otro para fijarlo en el correspondiente resguardo.

Para ser admitido á dicha matrícula será requisito indispensable común á ambas enseñanzas, solicitar por sí ó por tercera persona la admisión, manifestando las asignaturas en que desea ser matriculado, el grupo de estudios á que pertenecen y la clase de enseñanza á que corresponden.

Además la petición de matrícula deberá hacer mención y justificar los extremos siguientes:

1.º Que el interesado si pretende matricularse por primera vez en cualquiera de las materias que se enseñan en este Instituto, ha sido aprobado en el examen de ingreso.

2.º Que cumple 15 años dentro del actual si pretende matricularse con validez académica en el primer curso de estudios elementales del Magisterio.

3.º Que tiene aprobadas las asignaturas del curso anterior ó las que deban preceder según la prelación establecida, si pretenden matricularse en todo ó en parte del curso siguiente.

Los alumnos que por justa causa no hubieren podido matricularse en los mencionados plazos, podrán hacerlo en matrícula extraordinaria durante todo el mes de Octubre, abonando derechos dobles. Fuera de estos términos no se admitirá ninguna matrícula ni se dará curso á ninguna instancia en que se solicite

El día 1.º de Octubre de cada año caducan todos los derechos que son inherentes á las matrículas del curso que acaba el día anterior.

Jerez de la Frontera 30 de Agosto de 1905.—El Secretario, Cayetano Castellón.—V. B.º: El Director, Argüellos.

Tónico-genitales del Dr. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA

debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuentan 37 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Depósito general, Carretas, 39.—Madrid
En Jerez, droguería de A. Barrero.

NO DEJEIS DE VISITAR "EL ÁGUILA" Gran Bazar de ropas hechas y á medida

CADIZ - SAN FRANCISCO, 25 - CADIZ

Completo surtido para todas las estaciones.—Confecciones elegantes: Precios económicos.

ULTIMAS NOVEDADES.
25, San Francisco, 25.—Cádiz.

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Egulaz, 4.

DEPILATORIO VENUS

PREPARADO POR LA CASA J. LL. PRUNES

DESPACHO: GOBERNADOR, NÚM. 6 BARCELONA

Con una sola aplicación desaparece el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicada, puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.—Se mandará prospecto gratis á quien mande una tarjeta con las señas.

Precio: CINCO PESETAS FRASCO, en todas las perfumerías.—Se remite certificado por correo, mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

SE VENDE EN JEREZ:

D. Francisco Rodríguez, Larga 11; don Antonio Lopez, Consistorio 2, y Sres. Tamayo Hermanos, Algarve 1.

